

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	21/09/2020, 19:29:29
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	206.189.197.241

### Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación:  Número Identificación:

¿Escriba los dos últimos dígitos del documento a consultar?

## Datos del ciudadano

Señor(a) SANDRALILIANARIVERAARIAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 52732862.

## ANTECEDENTES PENALES

**SIRI: 201107980**

### Sanciones

Sanción	Término	Clase	Suspendida
MULTA EN SMLV	4500.00 SMLV	PRINCIPAL	
PRISION	111 MESES	PRINCIPAL	
INHABILIDAD PARA EL EJERCICIO DE DERECHOS Y FUNCIONES PUBLICAS	111 MESES	ACCESORIA	

### Delitos

#### Descripción del Delito

EXTORSION (LEY 599 DE 2000)  
CONCIERTO PARA DELINQUIR ART 340 LEY 599 (LEY 599 DE 2000) AGRAVADO  
TENTATIVA DE EXTORSION (LEY 599 DE 2000)

### Instancias

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	21/09/2020, 19:29:29
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	206.189.197.241

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto Juridicos
PRIMERA	JUZGADO 3 PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO - BOGOTA	21/11/2017	01/02/2018
SEGUNDA	TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA	16/01/2018	01/02/2018

## INHABILIDADES

SIRI	Mã³dulo	Inhabilidad legal	Fecha de inicio	Fecha fin
201107980	PENAL	INHABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO LEY 80 ART 8 LIT. D	01/02/2018	31/01/2023
201107980	PENAL	INHABILIDAD PARA DESEMPEÑ'AR CARGOS PÅŠBLICO LEY 734 ART 38 NUM. 1	01/02/2018	31/01/2028

SeÃ±or(a) ciudadano(a): la expediciÃ³n del certificado de antecedentes disciplinarios de la ProcuradurÃ­a General de la NaciÃ³n es gratuita en todo el paÃ­s.

Fecha de consulta: lunes, septiembre 21, 2020 - Hora de consulta: 19:29:26

**Nombres**, si los datos del nombre que aparecen en la consulta del certificado son inexactos, por favor de clic [aquí](#) para realizar la actualizaciÃ³n segÃºn los datos de la REGISTRADURÃ­A NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, si luego de este paso los datos siguen errÃ³neos por favor dirÃ­jase a la REGISTRADURÃ­a mÃ¡s cercana. Mayor informaciÃ³n en <http://www.registraduria.gov.co/>

**El certificado de antecedentes ordinario**, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los Ãºltimos cinco (5) aÃ±os, al cabo de los cuales, el sistema inactiva automÃ¡ticamente el registro salvo que la sanciÃ³n supere dicho tÃ©rmino, caso en el cual el antecedente se reflejarÃ¡ hasta que dicho tÃ©rmino expire.

**El certificado de antecedente especial**, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elecciÃ³n, designaciÃ³n o nombramiento y posesiÃ³n exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga [clic aquÃ­](#) para descargarlo gratis.

Copyright Â© 2013. ProcuradurÃ­a General de la NaciÃ³n / Todos los derechos reservados

Desarrollado por: [CDI Software](#) Colombia

V.0.0.5

Por Robert Pineta, para CDI Software, 2013

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	21/09/2020, 19:29:29
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	206.189.197.241

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.